

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

15097 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1996, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se ordena la publicación del resumen trimestral (enero-marzo) de becas concedidas, renovadas y ampliadas para el curso académico 1995-1996 y pago de matrículas de doctorado, según las bases reguladoras de la convocatoria general para el curso 1995-1996.

En uso de las facultades conferidas por la Orden de 26 de marzo de 1992 por la que se regula la concesión de becas y ayudas de formación, investigación, intercambio, promoción y de viajes y estancia, de la Agencia Española de Cooperación Internacional y, en desarrollo de la Resolución de 7 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se aprueba la convocatoria general de becas del Instituto de Cooperación Iberoamericana para el curso 1995-1996, de la Resolución de 20 de junio de 1995, por la que se aprueba la convocatoria de becas de la Red Iberoamericana de Formación Audiovisual y de la Resolución de 4 de abril de 1955 por la que se aprueba el programa de becas Ibercomet, esta Presidencia, en virtud de las competencias atribuidas en el artículo 6 del Real Decreto 1527/1988, ha resuelto:

Primero.—Conceder una beca de estudio a los iberoamericanos que figuran en la relación que se adjunta por el período que se detalla, en cada caso, y cuyo desglose es el siguiente:

Primer beneficiario: Alcalde Accurso, Ariel Alberto (Argentina).

Último beneficiario: Montenegro Brito, Vanessa Helena (Venezuela).

Estas becas tendrán una dotación mensual de 100.000 pesetas y los becarios estarán amparados por un seguro médico durante todo el período de vigencia de la beca.

Segundo.—Conceder una beca de estudio a los iberoamericanos que a continuación se relacionan por un período de tres meses, a determinar en función del momento en que comiencen los trabajos de las películas a los que asistirán en prácticas:

Humberto José Almonte Marte (República Dominicana).

Hans Cristian García García (República Dominicana).

Virginia Dávalos Cajal (Argentina).

Hugo Alberto Gamarra Etcheverry (Paraguay).

Estas becas tendrán una dotación mensual de 100.000 pesetas y los becarios estarán amparados por un seguro médico durante todo el período de vigencia de la beca.

Tercero.—Ampliar la beca de la convocatoria general que están disfrutando para que coincida con la duración de los estudios que motivaron su concesión, a los becarios que a continuación se relacionan y por el período que se detalla:

1. Francisco E. Aguilar Acosta (El Salvador). 1 de julio de 1996/30 de julio de 1996.

2. Susana Casanova Maldonado (Colombia). 1 de mayo de 1996/30 de junio de 1996.

3. Yerko Antonio Lima Montecinos (Chile). 1 de abril de 1994/30 de junio de 1996.

4. Wilmer Reyes Jiménez (Perú). 1 de abril de 1996/30 de abril de 1996.

5. Gonzalo Gandarillas Martínez (Bolivia). 1 de julio de 1996/30 de septiembre de 1996.

6. Lastenia Ruiz Mesía (Perú). 1 de abril de 1996/30 de junio de 1996.

7. Manuel González Hall (Cuba). 1 de julio de 1996/30 de septiembre de 1996.

8. Haydee Fernández Barriocanal (Paraguay). 15 de enero de 1997/15 de abril de 1997.

9. Luz Guarniz Capistran (Perú). 15 de enero de 1997/15 de abril de 1997.

Cuarto.—Ampliar la beca Ibercomet que está disfrutando para que coincida con la duración de las prácticas que motivaron su concesión, a la becaria argentina Elizabeth Luege, por el período 1 de julio de 1996/30 de julio de 1996.

Quinto.—Trasladar las fechas de disfrute de la beca concedida a la chilena Elsa Opazo Águila al período 1 de febrero de 1996/30 de abril de 1996, y al costarricense Jorge Mario Fonseca Laurent al período 15 de abril de 1996/30 de mayo de 1996.

Sexto.—Conceder la matrícula gratuita de los cursos de doctorado en la Universidad de Zaragoza a los becarios que se relacionan y por el importe que se detalla:

1. Félix Manuel Barrera Toledo (Cuba): 98.511 pesetas.

2. Enrique López Pages (Cuba): 83.685 pesetas.

3. Mario Juan Mora Alfonso (Cuba): 67.745 pesetas.

Séptimo.—Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las becas reconocidas en esta Resolución en los términos previstos por la citada Orden de 26 de marzo de 1992 y Resolución de 10 de marzo de 1994.

Madrid, 5 de junio de 1996.—P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmo. Sr. Director general del ICI e ilustrísima señora Vicesecretaria general de la AECE.

ANEXO

Listado de becarios

Apeellidos y nombre	Período	Cantidad — Pesetas
<i>Argentina</i>		
Alcalde Accurso, Ariel Alberto	1-3-1996/30- 5-1996	100.000
Altamirano, María Gabriela	1-1-1996/31-12-1996	100.000
Baracat Restelli, Viviana María	1-1-1996/31-12-1996	100.000
Bedmar Plomer, María Eugenia	1-3-1996-30- 5-1996	100.000
Cacace, Vanina Marisa	1-4-1996/31- 5-1996	100.000
Campanari, Silvia María G.	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Carrascal, Patricia Myriam	1-4-1996/31- 5-1996	100.000
Conde, Griselda Rosana R.	15-4-1996/30- 6-1996	100.000

Apellidos y nombre	Período	Cantidad - Pesetas
Dechecco, Dante Humberto	1-3-1996/30- 5-1996	100.000
Gabutti, Ejilda Lilian	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Galache, Mariana Beatriz Teresa	1-3-1996/30- 5-1996	100.000
González Girardelli, Jorge	1-4-1996/30- 6-1996	100.000
Heffner, Susana Delia	1-3-1996/30- 5-1996	100.000
López, Tomasa del Carmen	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Mariuzzi Malacalza, María Laura	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Méndez Furia, Gabriela Silvina	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Pájaro, Marcelo	1-3-1996/31- 3-1996	130.000
Pascual, Marcela	1-3-1996/31- 3-1996	130.000
Porta, Paula Inés	15-3-1996/15- 5-1996	100.000
Procopio, Pablo	1-4-1996/31- 5-1996	100.000
Rosenfeld, Daniel	1-4-1996/31- 5-1996	100.000
Santinelli de Cortés, Norma	1-2-1996/29- 2-1996	130.000
Schchner, Silvina	1-4-1996/31- 5-1996	100.000
Toscanelli Rinaldi, Rogelio Rubén	15-3-1996/15- 5-1996	100.000
Troisi, Amelia Sandra	1-4-1996/31- 5-1996	100.000
<i>Brasil</i>		
Ferreira, Jaime Fernando	1-3-1996/31- 3-1996	130.000
Haimovici, Manuel	1-3-1996/31- 3-1996	130.000
Luna Matos, Mauricio	1-4-1996/30- 6-1996	100.000
Rorig, Leonardo Rubí	1-2-1996/29- 2-1996	130.000
Sparano, Cristina Alice	1-4-1996/30- 6-1996	100.000
<i>Chile</i>		
Castillo Gálvez, Ximena Alejandra	15-3-1996/15- 5-1996	100.000
Frangopulos Rivera, Máximo Jorge	1-2-1996/29- 2-1996	130.000
Gurrero Correa, Aurora	1-3-1996/31- 3-1996	130.000
Enríquez Lagos, Tatiana Valeska	1-4-1996/31- 5-1996	100.000
Núñez Valdés, Eliana Angélica	1-4-1996/30- 6-1996	100.000
<i>Colombia</i>		
Guisao Bustamante, Carlos Mario	1-1-1996/31-12-1996	100.000
Yances Peña, Marta Cecilia	1-3-1996/30- 5-1996	100.000
<i>Costa Rica</i>		
Arroyo Mora, Daisy	1-3-1996/31- 3-1996	130.000
Blanco Chan, Ivonne	1-4-1996/31- 5-1996	100.000
Ibarra Bogarín, José Rodolfo	1-4-1996/31- 5-1996	100.000
<i>Cuba</i>		
Antúnez Batista, Humberto Jesús	1-2-1996/30- 6-1996	100.000
Ortiz Aguilar, José Luis	1-3-1996/31- 3-1996	130.000
Rosado González, Lilian	15-4-1996/15- 7-1996	100.000
Villa Soberón, Lourdes	15-3-1996/15- 5-1996	100.000
<i>Ecuador</i>		
Jijón Arias, Hernán Patricio	1-4-1996/31- 5-1996	100.000
<i>México</i>		
Berlín Villafaña, Irving	15-3-1996/15- 5-1996	100.000
Cabrera Olguin, Alicia	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Cortés Díaz, Raymundo	1-4-1996/31- 5-1996	100.000
Cuesta Marcial, Elizabeth Concepción	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Escutia Melgarejo, Ana Lydia	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Flores Hernández, Óscar	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Gallegos Ceballos, Carlos	15-3-1996/15- 5-1996	100.000
García Esquivel, Zaúl	1-3-1996/31- 3-1996	130.000
Hernández Arrocena, Mayra	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Hernández García, María del Carmen	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Hernández Hernández, Luz Emilia	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Icaza Ángel, Valdemar	1-4-1996/31- 5-1996	100.000
Jiménez López, José Ricardo	15-3-1996/15- 5-1996	100.000
Levy Álvarez, José Roberto	15-3-1996/15- 5-1996	100.000
Liévanos Santacruz, María Luisa	1-4-1996/31- 5-1996	100.000
Mauleón Ventura, Brenda	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Morquecho Escamilla, Lourdes	1-2-1996/29- 2-1996	130.000

Apellidos y nombre	Período	Cantidad - Pesetas
Ochoa González, Kathya Guadalupe	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Olivares Gómez, Arlet Yahaira	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Olvera Chaparro, Leticia	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Ramírez Espinosa, Marcos	15-3-1996/15- 5-1996	100.000
Ramírez López, Daniel Arturo	1-4-1996/30- 6-1996	100.000
Torres López, Guillermo	15-3-1996/15- 5-1996	100.000
Valenzo Aoki, Lizziet Y.	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Yáñez Torres, Havivis Y.	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
<i>Nicaragua</i>		
Anglin Padilla, Roland	1-4-1996/31- 5-1996	100.000
Valle González, Roberto José	1-5-1996/31- 7-1996	100.000
<i>Panamá</i>		
Zaldívar Prado, Milvia Dianora	1-1-1996/31-12-1996	100.000
<i>Paraguay</i>		
Delgadillo Chilavert, Eliana María	15-3-1996/15- 5-1996	100.000
Salvioni González, Ramón	1-4-1996/30- 6-1996	100.000
<i>Perú</i>		
Contreras Mendoza, Petronila	15-4-1996/30- 6-1996	100.000
Delgado Loayza, Rosa Elcira	1-2-1996/29- 2-1996	130.000
Mori Dejo, Gisela	15-3-1996/15- 5-1996	100.000
Rodríguez Vitteri, Adriana	15-3-1996/15- 5-1996	100.000
<i>Uruguay</i>		
Ferrari Ciancio, Graciela	1-2-1996/29- 2-1996	130.000
Mesonas Chamosa, Carmen	1-3-1996/31- 3-1996	130.000
Rodriguez Albaricci, Gustavo	1-3-1996/31- 3-1996	130.000
Rodríguez Carassus, Alberto	1-4-1996/30- 6-1996	100.000
Varela Romero, Gonzalo	1-5-1996/31- 7-1996	100.000
<i>Venezuela</i>		
Montenegro Brito, Vanesa Helena	15-3-1996/15- 5-1996	100.000

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

15098 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1996, de la Dirección General de Trabajo y Migraciones, por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación del Acta de Acuerdo de fecha 23 de abril de 1996 de la Comisión Negociadora del VII Convenio Colectivo entre Iberia, Líneas Aéreas de España y sus tripulantes Oficiales técnicos de a Bordo.

Visto el contenido del Acta de Acuerdo de fecha 23 de abril de 1996 de la Comisión negociadora del VII Convenio Colectivo entre Iberia, Líneas Aéreas de España y sus tripulantes Oficiales técnicos de a Bordo («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre de 1995) —Código número 9002670—, que se incorpora como anexo al mismo incluyendo el Acuerdo íntegro de 29 de noviembre de 1994, Acta Adicional de 10 de febrero de 1995 y el Acta Complementaria de 23 de abril de 1996, Comisión negociadora que ha estado formada por los designados por la Dirección de la empresa en su representación y por la Sección Sindical del SEOTV en representación del colectivo laboral afectado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y en el Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre registro y depósito de convenios colectivos de trabajo, esta Dirección General de Trabajo y Migraciones, acuerda: